

DECRETO N° 3616

TEMUCO, 09 NOV 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada, para que don Daniel Hernández Campos, funcionario a Honorarios, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio N° 233 de fecha 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorario de don Daniel Hernández Campos.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **DANIEL HERNANDEZ CAMPOS**, Rut. dependiente de la Secretaria Municipal, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Jornada de Actualización en
Transparencia.

3.- Fecha y lugar del cometido:

La actividad se llevará a cabo los días 28 al 30 de Octubre de 2015, en la ciudad de Santiago.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de **\$50.778**, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de **\$20.311**, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	N° ITEM	VALOR \$
DANIEL HERNANDEZ C	2 al 100%	21 03 001	\$101.556.

965485



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$101.556.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PTP/PSO/mga.

C.c. Recursos Humanos
Daniel Hernández C. Sec. Municipal
Of. Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	537.120.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	101.556.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF N°	7544
	02-11-2014